

FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE OBRA PÚBLICA

FECHA DE LA INSPECCIÓN: 2024-05-27
 Nro. TRÁMITE SITRA: 150-GADDMQ-AZEA-DZAF-UZA-SG-2024-1546-E

Presupuestos
Participativos
2024 - 2025

Secretaría General
de Coordinación Territorial,
Gobernabilidad y Participación 

1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Administración Zonal:	ELOY ALFARO			1.2 Parroquia	LA MAGDALENA
1.3 Zona Metropolitana (según IRM referencial):	SUR			1.4 Barrio/sector/cabildo/comuna :	ATAHUALPA E
1.5 N° Predio Intervención (referencial):	801773			1.6 Ubicación:	AV. ANTONIO JARAMILLO
1.7 Afectaciones/Protecciones:	SI	NO	X	1.8 Uso de Suelo:	URBANO

1.9 Punto de Georeferencia: Coordenadas TMQ

X	496238.0000	(Inicio del Proyecto)	X	496263.0000	(Fin del Proyecto)
Y	9972733.0000	(Inicio del Proyecto)	Y	9972719.0000	(Fin del Proyecto)

2. REQUERIMIENTO

2.1 Tipo de Requerimiento:	X	Espacio Público	Vialidad	Infraestructura
2.2 Nombre del requerimiento:	CONSTRUCCION DE CUBIERTA EN LA CANCHA DE VOLEY, PREDIO 801773, BARRIO ATAHUALPA W, PARROQUIA LA MAGDALENA			2.3 ID Via:
Desde:	AV. ANTONIO JARAMILLO			
Hasta:	JOAQUIN TIPANTUÑA			

3. ANÁLISIS DE CONDICIONANTES

3.1 Propiedad Municipal:	N/A	SI	NO	X	3.2 Trazado vial (APROBADO)	N/A	SI	X	NO	
3.3 Afectaciones:	N/A	SI	NO	X	3.4 Red Eléctrica:	N/A	SI	X	NO	
3.5 Barrio Regularizado:	N/A	SI	X	NO	3.6 Porcentaje de consolidación:	100				
Observaciones:										
3.7 Alcantarillado:		SI		NO	3.8 Agua Potable		SI		NO	
Observaciones:										
3.9 Interferencia con MetroQ:		SI		NO	X	3.10 Uso de Suelo	Comercial		Residencial	X

5. ANÁLISIS TÉCNICO

5.1 Aspectos Físicos

5.1.1 Sitio de Intervención :	VIA			5.1.2 Estado del sitio de Intervención:					
5.1.3 Longitud / Ancho :	28.00 m	13.78 m		Bueno		Regular	X	Malo	
5.1.4 Área (m2) :	385.87 m2			5.1.5 Capa de Rodadura :		ASFALTO			
5.1.6 Detalles y alcance de la intervención :	CUBIERTA CON ESTRUCTURA METALICA CANCHA DE VOLEY								

5.2 ANÁLISIS ECONÓMICO

NO CUMPLE CON LA FACTIBILIDAD POR TITULARIDAD DE DOMINIO, POR LO TANTO NO CORRESPONDE EL ANÁLISIS ECONÓMICO

5.3 Aspectos Presupuestarios

5.3.1 *Costo Referencial de la intervención:	USD:	120.433,89 \$	SIN INCLUIR IVA
--	------	---------------	-----------------

*Valores referenciales basados en los análisis de precios unitarios (APUS) elaborados por la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas-EPMMOP

6. ANÁLISIS JURÍDICO

CRITERIO LEGAL: En atención a la normativa constitucional, legal, y reglamentaria vigente y en concordancia con la Resolución Nro. GADDMQ-SGCTGY-2024-0004, de fecha 17 de junio de 2024, mediante la cual en el artículo 1 se expide el Instructivo para la aplicación obligatoria en la priorización y ejecución de presupuestos participativos, mediante la cual se ratifica la competencia de la Dirección de Asesoría Jurídica para analizar los procesos donde sea necesario convenios de concurrencia, obras en cogestión, convenios para ejecutar proyectos sociales, en el presente no se evidencia la necesidad de la suscripción de dichos instrumentos jurídicos.

El mérito y oportunidad de la suscripción y ejecución de la decisión que se tome en este caso será responsabilidad de las autoridades municipales competentes. La Dirección de Asesoría Jurídica únicamente se pronuncia sobre los aspectos procedimentales y legales con el propósito de facilitar elementos de opinión o juicio para la formación de la voluntad administrativa, por lo que se recuerda que el presente informe tiene un alcance estrictamente jurídico, y el pronunciamiento que se emite se lo hace en función de las normas legales vigentes; razón por lo cual, esta Dirección no efectúa un análisis de orden técnico, operativo ni financiero de la documentación remitida, por no corresponder a nuestras competencias.

11

12